

**DESPACHO DE LA DRA. TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA PONENTE**

NOTIFICACION

Quito, 3 de junio de 2009

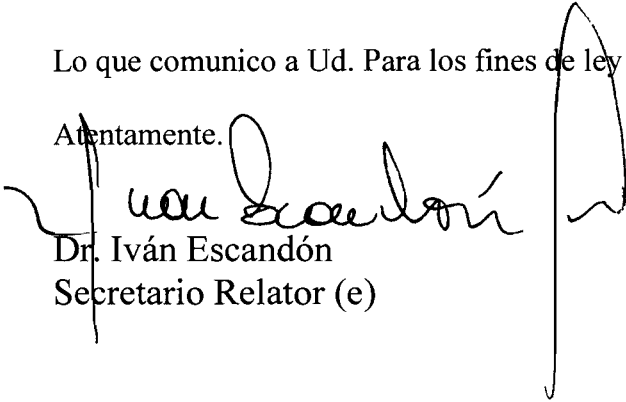
PAGINA WEB

Dentro del Expediente No: 430-2009, propuesto por José Bitar Zambrano, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 3 de junio de 2009, las 11h00.- Previamente a disponer lo que en derecho corresponda, ofíciase a la Junta Provincial Electoral de Manabí, a fin de que por intermedio de secretaría, en el plazo de veinte y cuatro horas, certifique si existe proclamación de resultados para la dignidad de Alcalde del cantón Bolívar, y en caso afirmativo, certificar la fecha de notificación al sujeto político Movimiento País, Patria Altiva i Soberana lista 35, así como remitir copia certificada de la razón de notificación. Téngase en cuenta el casillero judicial No: 2354 señalado por José Nasser Bitar Zambrano, así como la designación del Dr. Joaquín Viteri Llanga. Actúe como Secretario Relator de este despacho el Dr. Iván Escandón Montenegro.- NOTIFIQUESE. Fdo. **DRA. TANIA ARIAS MANZANO, JUEZA.-** Certifico.

Lo que comunico a Ud. Para los fines de ley pertinentes.

Atentamente.


Dr. Iván Escandón
Secretario Relator (e)